

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

El Liberal**Murcia**

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CREDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL SEÑOR

**Don Matías Díaz Sánchez
(Torreiro de Faros)**

Ha fallecido, a los 66 años de edad

HABRIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Jesús Díaz, hija doña Emilia, hijo político don Antonio Fernández, hermanos doña Matilde y don José; sobrinos, entre ellos don Joaquín Díaz Zapata (ausente), don Antonio Cuadrado y demás familia.

Al participar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan encienden su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar a las diez del día de hoy en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 20 de Diciembre de 1916.

Casa mortuoria: Floridablanca, 72.—No se reparten esquelas ni se invita particularmente.—El duelo se despide en las Agustinas.

Las caracolas

El río repite sus audacias con impetus arrulladores y en pocos días ha sacado su peso fuera de su caja arrebatando al huertano sus verdes nacientes.

Repétidas noches, las caracolas, esas trompas huertanas, heraldos de la desolación cuando no de la muerte, han lanzado sus roncos sonidos entre el silencio de la vega y han llevado el desasosiego a los hogares tranquilos que se miraban felices en la clara transparencia de sus aequias y dormían arrullados por el aliento de la llovizna y de la fecundidad.

Arriba, huertano—dican las caracolas—que viene el agua! Que es como si dijeran: ¡que viene el lobo!

Lobos ahuyentados por las nieves de las montañas son las aguas que bajan huerta abajo, sullando como hambrrientas flores, rompiendo cauces y saltando bardas.

Y las caracolas, como un lamento agorero, despertaron a los moradores de las casas de la vega, que cogieron a sus niños en los brazos y arrastraron como pueden las ropas de sus lechos y los speros de sus faenas.

Y poco después, con el lamento ronco de las trompas huertanas, se confunde el llanto de los niños, el súlido de los perros que guardan las viviendas y los confusos gritos de las mujeres que escuchan a lo lejos el turbión que avanza como banda de fieras que va a devorarlo todo: las vidas, las cosechas, el hogar y hasta la esperanza.

Quié no ha sentido latir su corazón y sacudirse los nervios al son lejano de los toques de alarma de esas trompas agoreras?

La noche oscura, la inmensidad de la vega como si fuera una infinita tumba; el zumbido del agua que rugió como un trueno inacabable; el hedor a tarquinia que la corriente exhala; luces que van de un lado para otro sombras antorchas de mágicas fantasmas; crujir de techos que se derrumban con estrépito a la pesadumbre de las aguas; lamentos de seres que se quedan solos en la vivienda, la cual lamen las aguas como si se complacieran en contemplar su victimismo antes de devorarla... y en medio de ese trágico cuadro de oscuridad sombría y de sonidos misteriosos, como si vinieran del otro mundo, las caracolas siguen en su lamento ronco y estremiente, como si fuera el autómata de los lobos.

Más que lobo es el agua del turbién!

Como a ellos, la nieve de las sierras las arroja al poblado; pero no pueden los moradores de la huerta empujar sus escopetas y hacer frente a las fieras jugándose las vidas.

El lobo del agua no respeta trincheras, ni muros espesos, ni bala fulminante: salta, arrolla, mata, aniquila y huye hacia abajo, hasta que al dar con el mar, su zarpazo es impotente y allí muere entregando todo el botín de su tétrica victoria.

Las caracolas son el rugido lejano del lobo de las aguas: por eso, al escuchar el súlido fiero, el niño cubre sus ojos con sus manos y se arrinconó en lo más escondido de la vivienda; el perro ladra tristemente como si sintiera el olor de los seres que invaden y las mujeres estrechan a recién nacidos contra sus pecho.

Se llevó a cabo con gran entusiasmo en el Tiro Nacional, el sorteo organizado por esta representación, con el concurso de los exploradores cartageneros.

A dicha acto concurren también los exploradores marítimos y los unionenses, con sus respectivos comités, resultando una fiesta fraterna.

Terminado el acto religioso, se procedió al reparto de las mantas en presencia de los señores arriba mencionados.

Las hermanas de la Caridad, esas santas madres de los desgraciados, compartieron su trabajo con los señores de la comisión entregando una por una dichas prendas a los que presentaban la papeleta con opción a una o más prendas de abrigo.

El culto presidente del comité de Cartagena, don Manuel Dorda Mass, presidente también del Tiro Nacional, pronunció un elocuente y patriótico discurso, siendo muy aplaudido por

la numerosa concurrencia, entre la que figuraban numerosas familias que habían acudido de Cartagena a dicho acto.

En el sorteo con fusil mauser obtuvieron el primer premio, José Gayá, subinstructor; segunda, Bernardo Pérez Manzanares, explorador del quinto grupo; tercero, Luis Apóstol, explorador; cuarto, Antonio Peñalosa Feijardo, explorador.

En el sorteo de carabina Lebel obtuvieron premios los exploradores Juan de Dios Cremades, Pedro Brufau y Manuel Rodríguez.

En el sorteo de socios del Tiro obtuvieron los premios, don Angel Castro, don Félix García, don Claudio Piñera, don Emilio López, don Luis Sánz de Andino, don Benavente García, don Abundio de Lara, don Sixto Martínez Segado, don Diego Carrillo, don Fernando Pastor, don Antonio Lara y don José Jara y en el de cazadores, los obtuvieron don Rafael del Valle, don Nicolás Llebbregat, don José García Martínez y don José García Navarro.

De teatros

El sábado próximo hará su reaparición en el teatro Principal, la genial canzonista Ursula López, que tan simpatías cuenta en Cartagena.

La empresa del elegante coliseo de la plaza del Rey, la ha contratado por diez representaciones y durante su actuación nos dará a conocer su nuevo repertorio extenso y variado.

Seguramente que la empresa verá agotarse las localidades pues el público cartagenero está deseoso de escuchar nuevamente a la notable canzonista española, cuya tournée por las principales poblaciones ha sido una serie de éxitos indiscutibles.

Noticias

La próxima conferencia cultural organizada por la Juventud Conservadora, se hallará a cargo del cultísmo literato cartagenero don Miguel Peñay.

En breve se celebrará la boda de la señorita de Cassola con el capitán aviador señor González Camo.

Se ha posesionado del cargo de administrador de esta Aduana don Rafael Midón Abella, distinguido y prestigioso funcionario que viene preseñado de grandes simpatías.

Para la corte ha salido el senador don Angel Moreno Martínez.

Para Mula ha salido don Ginés Zamora, con motivo de la grave enfermedad de su madre política.

El coronel de artillería don Adriano Riestra, jefe de esta comandancia, ha sido destinado al ministerio de la Guerra.

Por noticias particulares sabemos que ha muerto hercénicamente en el frente francés, el joven cartagenero don Antonio Martínez Aracil, a cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.—19 Diciembre.

Reparto de mantas

Esta mañana a las diez en la tienda Asilo se ha hecho el reparto de mantas a los pobres que se ha dado a virtud de lo establecido en la Pia fundación de la señorita doña Dolores Carvallo y Fontes (q. e. p. d.)

A las diez, en la capilla de dicho asilo dijo la misa el señor cura de la parroquia del Carmen don Pedro Castaño, asistiendo al acto los pobres agraciados con el caritativo recuerdo de dicha señorita y los señores tenientes alcaldes don José López Moret, en representación del señor alcalde; don José Gatañ Torres, don José María Ibáñez, don Santiago López Chacón, canónigo don Félix Sánchez García, capitán de la guardia municipal don Emilio Lezárcel, oficial de este Ayuntamiento don Antonio Gómez y el antiguo dependiente de la casa de los señores marqueses don Antonio García.

Después de la misa el canónigo señor Sánchez García dirigió una sentida plática al público en memoria de los difuntos de tan distinguida familia de la donante, haciendo llorar a la mayoría de los oyentes, siendo al final muy felicitado por los allí reunidos.

Terminado el acto religioso, se procedió al reparto de las mantas en presencia de los señores arriba mencionados.

Las hermanas de la Caridad, esas santas madres de los desgraciados, compartieron su trabajo con los señores de la comisión entregando una por una dichas prendas a los que presentaban la papeleta con opción a una o más prendas de abrigo.

En el sorteo con fusil mauser obtuvieron el primer premio, José Gayá, subinstructor; segunda, Bernardo Pérez Manzanares, explorador del quinto grupo; tercero, Luis Apóstol, explorador; cuarto, Antonio Peñalosa Feijardo, explorador.

En el sorteo de carabina Lebel obtuvieron premios los exploradores Juan de Dios Cremades, Pedro Brufau y Manuel Rodríguez.

En el sorteo de socios del Tiro obtuvieron los premios, don Angel Castro, don Félix García, don Claudio Piñera, don Emilio López, don Luis Sánz de Andino, don Benavente García, don Abundio de Lara, don Sixto Martínez Segado, don Diego Carrillo, don Fernando Pastor, don Antonio Lara y don José Jara y en el de cazadores, los obtuvieron don Rafael del Valle, don Nicolás Llebbregat, don José García Martínez y don José García Navarro.

En la puerta de la Tienda Asilo se hallaba una pareja de la guardia municipal al mando del cabo de dicho cuerpo señor Gómez, sosteniendo el orden con objeto que los pobres fueran haciendo cargo de las mantas uno por uno.

En la puerta de la Tienda Asilo se hallaba una pareja de la guardia municipal al mando del cabo de dicho cuerpo señor Gómez, sosteniendo el orden con objeto que los pobres fueran haciendo cargo de las mantas uno por uno.

Las subsistencias**Tasa de las patatas**

El presidente del Comité ejecutivo de la Junta Central de subsistencias ha dirigido a los gobernadores un telegrama relacionado con la tasa de las patatas, que reproducimos a continuación:

Presidente Comité ejecutivo a gobernador:

«La Junta Central, teniendo en cuenta reclamaciones y quejas de que se hace eco prensa relativas al excesivo precio que en el mercado nacional han adquirido las patatas obligan a este Comité a tener en cuenta que se trata de uno de los artículos de mayor consumo entre las clases menos acomodadas a las que debe procurarse no faltén en condiciones económicas convenientes se acuerda que invite a las provinciales de subsistencias que no lo hubieran hecho ya para que haciendo uso facultades que les concede artículo 21 del reglamento 22 Noviembre próximo pasado procedan a establecer la tasa del indicado producto siempre que exista requerimiento al efecto de los Ayuntamientos interesados o aun cuando sin ese requerimiento el alza experimentada por dicho tubérculo exige la adopción de la referida medida.»

De teatros

El sábado próximo hará su reaparición en el teatro Principal, la genial canzonista Ursula López, que tan simpatías cuenta en Cartagena.

La empresa del elegante coliseo de la plaza del Rey, la ha contratado por diez representaciones y durante su actuación nos dará a conocer su nuevo repertorio extenso y variado.

Seguramente que la empresa verá agotarse las localidades pues el público cartagenero está deseoso de escuchar nuevamente a la notable canzonista española, cuya tournée por las principales poblaciones ha sido una serie de éxitos indiscutibles.

Noticias

La próxima conferencia cultural organizada por la Juventud Conservadora, se hallará a cargo del cultísmo literato cartagenero don Miguel Peñay.

En breve se celebrará la boda de la señorita de Cassola con el capitán aviador señor González Camo.

Se ha posesionado del cargo de administrador de esta Aduana don Rafael Midón Abella, distinguido y prestigioso funcionario que viene preseñado de grandes simpatías.

Para la corte ha salido el senador don Angel Moreno Martínez.

Para Mula ha salido don Ginés Zamora, con motivo de la grave enfermedad de su madre política.

El coronel de artillería don Adriano Riestra, jefe de esta comandancia, ha sido destinado al ministerio de la Guerra.

Por noticias particulares sabemos que ha muerto hercénicamente en el frente francés, el joven cartagenero don Antonio Martínez Aracil, a cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.—19 Diciembre.

UN DICTAMEN

En el dictamen que ha emitido la Comisión del Senado acerca de la reglamentación del juego, se dice que sólo se concederá autorización para establecer los expresados juegos a los círculos, sociedades y casinos, cuyos reglamentos estuvieren aprobados con dos años de antelación a la fecha en que aquella fuerza solicita.

Se prohíbe la entrada en los lugares públicos o círculos privados autorizados para juegos a los menores de edad, administradores y depositarios de fondos públicos, de bienes de menores, judiciales, etcétera, esajeros de Bancos y Sociedades mercantiles o cualquiera otra persona administradora de bienes de tercero, a instancia y solicitud fundamentada de aquél a quien pudiera venir el perjuicio.

Serán responsables de las infracciones de este precepto las respectivas Juntas directivas con arreglo al párrafo segundo del artículo 581 del Código penal, y esta responsabilidad será también respecto a los daños que por la misma infracción se ocasionen.

El resto del articulado se refiere a la forma de solicitar las autorizaciones y los castigos que se impondrán a los infractores.

Dospués de la huelga

En nuestra edición anterior dábamos cuenta de los justos elegios que la opinión ha tributado a las autoridades por las asortadas medidas de prevención adoptadas con motivo de la huelga general.

Este aplauso de la opinión ha sido seguido de una felicitación muy sincera y afectuosa que el ministro de la Gobernación ha dirigido al señor Baamonde con tal motivo.

El señor Ruiz Jiménez según referencias que tenemos, manifiesta al gobernador que satisfecho está el Gobierno del celo y previsión que ha demostrado.

Otra crecida del Segura**PUEBLOS EN PELIGRO**

Santomera pide auxilio.—Vía cortada.—El Parque inundado.—Altura de las aguas.

OTRA VEZ LA INUNDACIÓN

No han transcurrido muchos días sin que se repita el desastre que constantemente amenaza a la región. Otra vez el Segura se ha desbordado porque las aguas de la ribera alta no tienen donde depositarse. Este segundo desbordamiento, en las primeras horas de la noche en que escribimos este artículo, ha vuelto a inundar la mayor parte de la vega, empeorando considerablemente la situación angustiosa porque atraviesa una gran parte de la población huertana.

Y esta segunda inundación, este repetido desastre, ha llegado mucho antes que la prensa del Gobierno.

Es decir, que cuando los pederos

públicos aun no han resuelto el problema de satisfacer en una pequeña parte al labrador la gran pérdida sufrida por una inundación, el Segura ha aumentado la tristeza, ha alejado el pan de los hogares de esos pobres, arrasando nuevamente con sus aguas devastadoras lo poco que quedara en las tierras y tal vez otro número mayor de viviendas.

No sabemos con la importancia de este nuevo desastre, pero pedimos singularmente al saber que el río sigue igual impetu que en la pasada inundación y que, quebrantadas como quedaron muchas viviendas, destruidos muchos cauces y arrasadas las cosechas, estas nuevas y violentas aguas acaban con los restos que dejara en pie todavía el pasado desastre de la vega baja del Segura.

Y las impresiones siguen siendo poco halagadoras, ya que tiende a aumentar el caudal de aguas. Las precauciones se han redoblado por las autoridades y es de esperar que lleguen a tiempo los avisos del peligro a todos los rincones de la huerta, a fin de que, por lo menos, no haya que lamentar desgracias personales.

Pero ante este nuevo desastre, que resta muchos millones a esta región, que sume en la miseria a miles de huertanos, no debe

decidas por las aguas de la última inundación.

Se le comunicaron las últimas noticias de Cieza en las que aquellas autoridades acusan nuevo aumento en la riada.

Se convino en que inmediatamente tocaran otra vez las caracolas y que se desalojen las casas amenazadas por las aguas.

Precauciones

Por si fueran precisas están preparadas las barcas de que se pueden disponer en Murcia para mandarlas al lugar que precise.

El telégrafo

El servicio telegráfico cursa con gran dificultad, sin duda a causa de averías en las líneas.

Últimas noticias

Las últimas noticias recibidas de Cieza acusan un aumento de 20 centímetros sobre los cuatro metros que comunicaron a la una de la tarde.

El alcalde de dicha población advierte en su telegrama que la tendencia de las aguas continúa siendo a subir.

(DE ESTA EDICIÓN)

Ansiedad pública

Fué la nota dominante de ayer la ansiedad del público, que recordaba con temor la pasada inundación que tantos estragos produjo.

La escala situada en uno de los soportes del puente viejo era examinada por numeroso público, haciendo los cálculos de centímetros que llegó a alcanzar en aquella y los que alcanzaba la actual riada.

El Puente Viejo y Parque de Ruiz Hidalgo fueron visitados ayer durante el día y la noche por millones de personas.

Noticias oficiales

La dirección hidráulica

La dirección hidráulica del Segura dirigió anoche a las diez una comunicación al gobernador civil dándole cuenta de la altura alcanzada por las aguas del río hasta dicha hora.

Según esta nota el nivel ascienda a 7 metros 70 centímetros.

El ferrocarril de Alicante

Según noticias llegadas a nosotros en las últimas horas de la noche la Inspección de ferrocarriles de Alicante ha dirigido un telegrama al jefe de Estación de esta capital, previéndole ponga en los sitios de costumbre un aviso advirtiendo a los viajeros de dicha línea, que se hace preciso el transbordo de viajeros y equipajes, no respondiendo la compañía del retraso que puedan sufrir los trenes.

Cieza

El alcalde de Cieza en telegrama de las once y 40 de la noche dice al gobernador que el río Segura en aquella ciudad, lleva sobre su nivel ordinario dos metros 60 centímetros.

También comunica que la riada tiene tendencia a bajar.

Santomera

El jefe del puesto de la guardia civil de este pueblo dirige al gobernador el siguiente telegrama.

«Personado en esta, me he puesto al habla con autoridades y reconoci-

do las proximidades encuentro el agua a unos doscientos metros del pueblo, siendo imposible precisar la extensión inundada por la escoria.

Aseguran que hay varias familias aisladas siendo imposible prestarles auxilio por cercos de siermientos para ello y excesiva distancia de las casas.

No obstante lo intento saliendo con toda la fuerza disponible.

La altura de las aguas

Según los datos que se tienen en el Gobierno Civil del nivel alcanzado por las aguas la noche y madrugada del lunes y el que ha llegado a tener durante la noche de ayer, ascendió al nivel en esta 15 centímetros más comparada con la anterior.

Este indica un volumen de agua extraordinario por el mayor margen que adquiere cuando llega a esa altura.

Orihuela

El río Segura, ha vuelto a espesar desbordadas sus aguas cenagosas y pestiferas por la huerta de este término municipal.

A media tarde, la crecida extraordinaria empujó las aguas por el porillo denominado de Ginés.

Una pobre mujer que venía con dos hijos en un carro, cayó con el vehículo a la acequia que existe junto al camino y todos estuvieron a punto de percer ahogados, pero afortunadamente pudieron ser salvados por unos vecinos que vieron con oportunidad el peligro que corrían. El correo procedente de Madrid, puso la vía con agua a los estribos de los coches, y empleando un práctico que marchaba delante de la locomotora.

Se han inundado totalmente los partidos de Beniel, Desamparados, Cartagena, Abarca, Molina, Puerto de Murcia y Bigastro; en otros aunque también se han inundado, no ha sido tan sensible el daño. De no haber roto el río por el portillo antes indicado, esta inundación hubiera sido tan terrible o más que la del diez de noviembre. A juicio de los expertos del fútbol N.º 11, se juzgará por la altura y velocidad que han alcanzado las aguas. A la hora en que escribo estas cuartillas, aun se sostiene la formidable crecida.

Las calles de la ciudad están completamente perdidas y peligrosísimas. El barro de la última inundación que no fué ráido de ellas, se hace una gelatinosa resbaladiza en cuanto se humedecen y en estos días de lluvias, ha quedado demostrado el peligro que este estado o abandono acarrea, pues son muchas las personas que han sufrido caídas y algunas que en ellas han padecido fracturas y dislocaciones de piernas y brazos.

Proyecto de inundaciones aprobado

Telegrama del señor Brancio

El diputado a Cortes D. Teodoro Brancio ha enviado al alcalde D. Tomás Palazón, el siguiente telegrama:

«Acaba de aprobarse definitivamente Congreso proyecto ley sobre inundaciones.

»Llévalo Isidoro Cierva al Senado para aprobación mañana.»

Muchos debemos alegrarnos de esta noticia y más en los momentos ac-

tuales en que las aguas del río amenazan reiniciar en la catástrofe.

La inundación en Santomera.

Telegrama del alcalde

El alcalde de Santomera, remite al de Murcia el siguiente telegrama:

«Alcalde Santoñera a alcalde Murcia: Aumento de agua; sin auxilio;

huertos no han subido al pueblo

por series imposible el tránsito.»

Alcaldes comunicados

La ley de Subsistencias concede al Gobierno y en su caso a las personas en quien éste delegue la facultad de imponer multas, que en ningún caso podrán bajar de quinientas pesetas sin exceso de cinco mil.

Como por varios alcaldes de la provincia no ha sido cumplida la citada ley, el gobernador les ha comunicado con la multa de quinientas pesetas, dirigiendo a los alcaldes de Abanilla, Aguilas, Alhama, Alguazas, Beniel, Ochegua, Cieza, Fuente Álamo, Líbrija, Mazarrón, Ojós, Torres de Gotilas, Totana y Yecla, el siguiente telegrama:

«Si en el plazo de tres días no remite esa alcaldía cumplimentado el servicio a que se refieren mis circulares sobre subsistencias publicadas en los Boletines oficiales de 28 de Noviembre último y 13 del actual, remitiendo declaraciones juradas de subsistencias y primeras materias comprendidas en el artículo 8.º y 9.º del reglamento, con el establecimiento que ordenaba, se impondrá la multa de 600 pesetas con la que queda cominado sin perjuicio de las demás responsabilidades en que pueda incurrir por desobediencia.

Se han inundado totalmente los partidos de Beniel, Desamparados, Cartagena, Abarca, Molina, Puerto de Murcia y Bigastro; en otros aunque también se han inundado, no ha sido tan sensible el daño. De no haber roto el río por el portillo antes indicado, esta inundación hubiera sido tan terrible o más que la del diez de noviembre. A juicio de los expertos del fútbol N.º 11, se juzgará por la altura y velocidad que han alcanzado las aguas. A la hora en que escribo estas cuartillas, aun se sostiene la formidable crecida.

Las calles de la ciudad están completamente perdidas y peligrosísimas. El barro de la última inundación que no fué ráido de ellas, se hace una gelatinosa resbaladiza en cuanto se humedecen y en estos días de lluvias, ha quedado demostrado el peligro que este estado o abandono acarrea, pues son muchas las personas que han sufrido caídas y algunas que en ellas han padecido fracturas y dislocaciones de piernas y brazos.

En Toledo la huelga ha sido completa incluso en la fábrica de armas.

En Bilbao se intentó apagar los fuegos del alumbrado público.

En Zaragoza han sido roto los faroles.

En las restantes provincias la huelga ha sido tranquila con ligeros incidentes.

Termina la huelga

por TELÉFONO

Varios incidentes

Madrid 19.—A las 4 m.d.

A las doce de la noche el comité de huelga la ha dado por terminada.

Telegramas oficiales de Málaga dicen que han sido apedreados algunos edificios.

En Toledo la huelga ha sido completa incluso en la fábrica de armas.

En Bilbao se intentó apagar los fuegos del alumbrado público.

En Zaragoza han sido roto los faroles.

En las restantes provincias la huelga ha sido tranquila con ligeros incidentes.

Intereses regionales

OTRO NUEVO ASPECTO DEL FERROCARRIL DE LORES A VELEZ-RUBIO

Si después del incansable trabajar por conseguir lo que luego sea pan del pobre y abundamiento de ingresos para los ríos llegada la salvación de estos comarcas, con los que luchan hoy por redimirlos sonará el generoso y noble nombre de EL LIBERAL de Murcia.

Por amor al próximo y piedad hacia los esfuerzos, digo, patriéntamente nos abre sus columnas, llenas siempre de humanos sentimientos, y como padre adoptivo, que por todos vigila, constemente, labora en la causa justa que esta región agrícola persigue.

En el ferrocarril de Lores a Velez-Rubio de importancia vital para la extensa zona que se extiende entre los confines de Murcia con la provincia de Granada. Necesaria, indiscutible, urgente su construcción, no tan solo por cuanto afecta a los intereses comarcanos, ni siquiera por sus ventajas económicas, que por sí bastarán a Enrique cualquier empresa constructor; no, es que juntamente con este ofrecerá este trazado otro nuevo aspecto, aseso al más importante y digno de tomarse en consideración, hoy que en la vida de las naciones —nos enseña la tragedia europea— cual es la importancia y papel que desempeñan en la guerra los rápidos medios de comunicación.

Algun tiempo ha, que escuchando en Madrid a cierta personalidad política y militar, como fiel conciliadora de la táctica moderna, y a su vez preocupada con la regeneración patria, nos decía: En el ferrocarril directo de Alcantarilla a Baeza de tan indispensable y urgente construcción, hoy que es nuestro protegido en Murcia tráenos rugidos de tempestad, que el propio ejército debía llevar la iniciativa de su construcción, si es que el Estado aun sigue durmiendo el sueño de los justos.

Y yo así lo creo. La linea de Lores a Puebla de don Fadrique pasando por Velez-Rubio bien puede ser mañana la linea que movilizará el levante con Andalucía, que facilitará los transportes de ejércitos y víveres, relacionando una extensa región con la otra más extensa, ya que tristemente las gentes más nobles enseñan de fieras que de humanos, y que el derecho internacional dio infundadamente un tan absurdamente fatal peso de retroceso.

Aprobada por este Consejo la realización de una excursión voluntaria a Cieza, se pone en conocimiento de los exploradores de esta tropa con objeto de que puedan alistarse en el Cuartelillo todos los días de seis a ocho hasta el día 23 del corriente con permiso de sus padres y llevando de la cuota de 4 pesetas que se fija para esta excursión; todo lo cual será entregado al subinstructor señor López Menas.

PREMIOS Y PREMIOS

1.º Premio y acceso a los dos mejores trabajos en prosa acerca de uno o varios artículos del Código del explorador.

2.º Premio y acceso a las dos mejores composiciones poéticas con libertad de asunto y metro.

3.º Premio y acceso a las dos mejores descripciones de alguna excursión realizada por esta tropa de Marzo.

4.º Premio y acceso a fotografías hechas por exploradores y a exploradores.

5.º Premio y acceso a los mejores dibujos sean los que fueren.

6.º Premio y acceso a los dos mejores trabajos manuscritos.

NOTA.—Los premios se solicitan de las personas amantes de la Institución y se anunciarán oportunamente.—El presidente, Isidoro de la Cierva, Secretario, Eladio Menoz.

REUNION

El próximo día 27, celebrará Juntamente para tratar del estado del cauce y obras de reparación, el heredamiento de Zeneta.

“LA ESFERA”

No puede concebirse nada más sugerente, más interesante, más bello ni más artístico, que el número extraordinario que esta hermosa revista publicará el día 23 del actual para conmemorar el final del año.

PARA LOS VINOS FINOS DE RIOJA

Celdas Faro y Gran Champagn Lumen

EXCEPCIONAL

Hace falta bien mecanografiar o señalar que escriba con perfección a máquina. La dispensable impresión ortográfica.

DARÁS RAZÓN: la prensa de este periódico

—D. Tomás Maestre —

En el correr de esta mañana, procedente de Madrid, pasa con dirección a Cartagena el senador por la provincia e ilustre catedrático don Tomás Maestre.

—Tienda Asilo —

En la pasada semana se han despachado en este beneficio establecimiento las siguientes raciones:

De comida, 4.469 y de pan 4.316, de las cuales 4.089 de pan y comida han sido deadas por la Protectora de los Pobres para la extinción de la mendicidad.

Para los niños de la Sala Maternal, 60 de comida y 60 de pan.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

El día 13 se repartieron gratis 60 libras de pan.

Man salido de semana don Enrique Ayuso y don Antonio Brusat.

Man entrado don Miguel Seiquer Pérez y don José María Ibáñez.

—Reunión —

El próximo día 27, celebrará Juntamente para tratar del estado del cauce y obras de reparación, el heredamiento de Zeneta.

—Don Antonio Ruiz Lleras, de Calasparra, se opone a la denuncia

presentada por el guarda del Sindicato de regantes del Esparragal, por no hacer ciertas obras en el río Quípar.

—El alcalde de Yecla interesa se le comunique el informe del ingeniero señor Lanzón emitido en el asunto de las meras que sufrió el caudal del Heredamiento principal.

—El alcalde de Abarán comunica que no se ha presentado reclamación alguna contra el expediente de la carretera de Ojós a Abarán, trecho segundón.

—Don Rodrigo González interesa se le expida certificado de aptitud para conducir automóviles.

COMENTARIOS A LA HUELGA

por TELÉGRAFO

Madrid 19.—A las 2.45

Los periódicos comentan hoy el resultado de la huelga general, apreciando divididos si apreciar la importancia de la huelga.

Los de las izquierdas reconocen que jamás se ha presentado un Madrid un espectáculo como el de ayer.

La muerte de Luaces

POR TELEGRAPHO

(Recibido después de cerrar nuestra última edición.)

En el Congreso

Madrid 19. El senador Luaces acudió desde primera hora al Congreso.

Estando sentado en el buffet en unión de varios diputados amigos, sufrió un ataque cerebral, cayendo al suelo rápidamente.

Fue trasladado en una camilla a la enfermería de la Cámara, donde llegó cadáver.

Allí permaneció aún a las ocho de la noche hasta que el presidente de la Cámara dispuso el traslado a su domicilio.

La noticia de la muerte circuló rápidamente por la Cámara produciendo gran impresión.

Otro accidentado

Momentos después de este accidente, estando hablando Ventosa junto a Rafael Andrade, sufrió un desvanecimiento en el escenario.

Rápidamente fué auxiliado y se le sacó fuera del salón, reponiéndose a los pocos momentos y volviendo a ocupar su escenario.

Se atribuye al exceso de calor.

Villanueva, a petición de varios diputados, abrió las claraboyas para que se ventilara el salón.

Sevilla

POR TELEGRAPHO

Subida del Guadalquivir

Madrid 19.—A las 2 t. El río Guadalquivir ha sufrido considerable aumento en su cauce.

Las aguas rebasaron los muelles trascendiendo muchas mercancías.

Se han inundado varias casas en Peñafiel donde alcanzaron las aguas siete metros de altura.

Las últimas noticias dicen que las aguas tienden a decrecer.

Última hora de la tarde

POR TELEFONO

Manifestaciones del Presidente

La huerta

Madrid 19.—A las 3 t.

El conde de Romanones se ha mostrado satisfecho del desarrollo que ha tenido la huerta.

Pocas veces—ha dicho—hubo paro tan extenso.

Las fuerzas encargadas de mantener el orden cumplieron con gran tacto las instrucciones recibidas.

Ningún acto de violencia se ha registrado.

La sensatez de los obreros ha sido admirable.

Ha felicitado a Ruiz Jiménez y a las demás autoridades, especialmente a los gurdiros y soldados que estuvieron de servicio 24 horas seguidas.

Justificó el Conde el que se prohibiera la celebración de conferencias telefónicas.

Con ello se evitó que se propagaran noticias falsas que suelen causar efectos contraproducentes.

Sección financiera

POR TELEFONO

COTIZACIÓN

Madrid 19.—A las 3 t.

Interior. 74,05

Fin. 74,95

Prácticas. 0,00

Amonestable. 95,80

Bases. 0,00/00

Editorial España, fundador. 0,00/00

Editorial España, ordinario. 0,00/00

Banco de Cartagena. 0,00/00

Tribuna. 28,80

GAMBIERES

81,75

22,45

Visita al frente inglés

POR TELEGRAPHO

Madrid 19.—A las 11 t.

Inglaterra ha invitado a los generales Primo de Rivera, y Aranzas, al coronel de Estado Mayor Gómez Sonza, y a su hijo del general Jordán, para que efectúen una visita al frente inglés.

Seguramente, se celebrará el día 4 de Enero próximo.

El banquete a Dato

POR TELEGRAPHO

Applazamiento

Madrid 19.—A las 11 t.

El banquete de homenaje y adhesión al jefe del partido conservador señor Dato, ha sufrido un nuevo aplazamiento.

Seguramente, se celebrará el dia 4 de Enero próximo.

Las sesiones de Cortes

La dimisión de Villanueva

SENADO

POR TELEGRAPHO

(SESIÓN DEL DÍA 19)

A la hora reglamentaria ocupa la presidencia el señor García Prieto, declarando abierta la sesión.

La reglamentación del juego

García Molinas pide una explicación de la manifestación atribuida al presidente del Consejo respecto a la reglamentación del juego.

El presidente del Consejo da amplias explicaciones, que satisfacen a Molinas, estimando éste saludable y simpática la iniciativa de la reglamentación.

Romanones dice que volverán a discutirlo.

Orden del día

Se vota en definitiva la reforma del artículo 545 del Código de Comercio.

Después de larga discusión, se aprueba el proyecto establecido en Ceuta y Melilla tribunales civiles. Se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 19)

A la hora señalada dà comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en la

Orden del día

Se aprueba el dictámen mixto del presupuesto de Estado.

Quedó también aprobado el crédito de 1.700.000 pesetas, destinado a los pueblos damnificados por las inundaciones.

Se vota definitivamente el proyecto de expropiación de terrenos en las costas fronteras, para servicios de Marina.

Se pone a votación el proyecto suprimiendo el monopolio de explosivos.

Los regionalistas piden votación nominal, siendo aprobado por 215 votos contra 49.

Queda aprobado un crédito para atenciones de Marruecos.

Seguidamente se aprueba otro crédito de 2.100.000 pesetas del presupuesto de Guerra.

Lostemporales

POR TELEGRAPHO

Trenes detenidos.—En la línea de Galicia.—Trabajos para romper el bloqueo.—Viajeros enfermos.

Madrid 19.—A las 11 n. Gasset ha manifestado los periodistas que el persistente temporal de nieve, continúa teniendo bloqueados varios trenes en las líneas férreas.

En Branielas, no ha podido ser roto todavía el bloqueo de nieve, continuando interrumpida la línea.

La compañía del Norte ha abandonado siete pesetas de jornal y la comida a los obreros, pero no pudieron soportar las terribles ventiscas y tuvieron que abandonar el trabajo.

Sólo máquinas se esfuerzan inútilmente por romper el bloqueo.

La nieve tiene ocho metros y medio de altura.

Los viajeros de los trenes, autorizados por las compañías, sacrificaron el ganado que llevaban los convoyes y rompieron los precintos de los sacos de harina, confecionando pan.

Aquello ha quedado convertido en un campamento.

Llevan así nueve días.

El alcalde y el vecindario de Branielas les han prestado auxilios.

Los ingenieros del Estado confían en dejar la línea expedita mañana mismo.

Se sabe que a los viajeros se les acabó la calefacción, estando 25 enfermos.

El frío que hace es intensísimo.

En Villanueva del Tejo

Comunican de Villanueva que el río Tajo lleva ocho metros de crecida.

Se han enviado de Madrid y pueblos próximos apremiantes auxilios, incluso lanchas.

Algunos vecinos peligran.

En Nájera

De Nájera dicen que los temporales han destruido dos fábricas más.

Muchas viviendas amezcan ruina.

Urgen socorros.

SEVILLA

La ciudad inundada

Madrid 20.—A las 3 m. Continúa la crecida del Guadalquivir amenazando aumentar por haberse reproducido el gran temporal de lluvias.

Está inundada la parte baja de la ciudad, alcanzando el agua un metro en algunas calles.

En la Alameda cubre los arroyos.

Las vegas de Triana, Algeba y ambos pueblos están inundados.

El banquete a Dato

POR TELEGRAPHO

Applazamiento

Madrid 19.—A las 11 t.

El banquete de homenaje y adhesión al jefe del partido conservador señor Dato, ha sufrido un nuevo aplazamiento.

Seguramente, se celebrará el dia 4 de Enero próximo.

Las sesiones de Cortes

POR TELEGRAPHO

(SESIÓN DEL DÍA 19)

A la hora reglamentaria ocupa la presidencia el señor García Prieto, declarando abierta la sesión.

La reglamentación del juego

García Molinas pide una explicación de la manifestación atribuida al presidente del Consejo respecto a la reglamentación del juego.

El presidente del Consejo da amplias explicaciones, que satisfacen a Molinas, estimando éste saludable y simpática la iniciativa de la reglamentación.

Romanones dice que volverán a discutirlo.

Orden del día

Se vota en definitiva la reforma del artículo 545 del Código de Comercio.

Después de larga discusión, se aprueba el proyecto establecido en Ceuta y Melilla tribunales civiles. Se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 19)

A la hora señalada dà comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

La reglamentación del juego

García Molinas pide una explicación de la manifestación atribuida al presidente del Consejo respecto a la reglamentación del juego.

El presidente del Consejo da amplias explicaciones, que satisfacen a Molinas, estimando éste saludable y simpática la iniciativa de la reglamentación.

Romanones dice que volverán a discutirlo.

Orden del día

Se vota en definitiva la reforma del artículo 545 del Código de Comercio.

Después de larga discusión, se aprueba el proyecto establecido en Ceuta y Melilla tribunales civiles. Se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 19)

A la hora señalada dà comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

La reglamentación del juego

García Molinas pide una explicación de la manifestación atribuida al presidente del Consejo respecto a la reglamentación del juego.

El presidente del Consejo da amplias explicaciones, que satisfacen a Molinas, estimando éste saludable y simpática la iniciativa de la reglamentación.

Romanones dice que volverán a discutirlo.

Orden del día

Se vota en definitiva la reforma del artículo 545 del Código de Comercio.

Después de larga discusión, se aprueba el proyecto establecido en Ceuta y Melilla tribunales civiles. Se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 19)

A la hora señalada dà comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

La reglamentación del juego

García Molinas pide una explicación de la manifestación atribuida al presidente del Consejo respecto a la reglamentación del juego.

El presidente del Consejo da amplias explicaciones, que satisfacen a Molinas, estimando éste saludable y simpática la iniciativa de la reglamentación.

Romanones dice que volverán a discutirlo.

Orden del día

Se vota en definitiva la reforma del artículo 545 del Código de Comercio.

Después de larga discusión, se aprueba el proyecto establecido en Ceuta y Melilla tribunales civiles. Se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 19)

A la hora señalada dà comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

La reglamentación del juego

García Molinas pide una explicación de la manifestación atribuida al presidente del Consejo respecto a la reglamentación del juego.

El presidente del Consejo da amplias explicaciones,

LA AGRICOLA MURCIANA

INSTITUCION DE CREDITO DE LA FEDERACION AGRARIA

DEPÓSITO:

FEDERACION AGRARIA



MAQUINARIA DE OCASIÓN

Compraventa y cambio de: Motores a gas pobre, bencina y eléctricos; Alternadores, Transformadores y Disyuntores.

Reparación y montaje. Instalaciones eléctricas de todas las clases. Estudios y presupuestos.

JUAN HUSNOS - Trafalgar, 23 BARCELONA

AGUA MINERAL NATURAL
PURGANTE
NUEVOS MANANTIALES EN
LOECHES

PEÑAGALLO

El más suave PURGANTE

PIDA USTED LA BOTELLA DE UNA DOSIS.—Oficinas: Montera, 29, MADRID

De venta en Farmacias y Droguerías

Condiciones de venta en la presente temporada de la simiente del guano de la seda, marca Ferrán de Cogollos: 2. Accionistas al contado, 6 ptas. caja; 100 céntimos. 5'50 id.; id. a plazos, 6'50 y 6—la Federación, al contado, 6'50 y 6.—Extraños a ambas entidades, 7 y 6'50 ptas. Corriente al contado: bijuela, 6 pescetas. Corriente al contado seda, 4'50 ptas. De capullo blanco al contado, cinco gramos, 1'10 ptas.



Condenados

á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver á la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curas se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

Gracias á sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido úrico:

Reumatismos :: Gota :: Piedra

Lumbago :: Ciática :: Artritis

Distribuidor único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

(10)

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral. — Precio: 1'20 ptas.

LA UNIÓN
Y EL
Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente
Agencias en todos los provincias de España, Francia y Portugal
52 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirectores en la provincia de Murcia: Sres. SOLAS Y FERNANDEZ TRUJILLO
CANOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de maestros hidráulicos y constructores de cementos, muros y todo clase de maestros de construcción de

JUAN BERNAL GONZÁLEZ
PALMAR.—Depósito: Lemoa, 23, MUROJA

Complejos y variados trabajos. Gánulos garantizados. Premiados en ferias y exposiciones con Medallas de Oro.

MAC ANDREWS & C°

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
Y AGENTES DE TRANSPORTES
SERVICIO DE VAPORES
ENTRE EL REINO UNIDO Y ESPAÑA

Sucursales en Barcelona, Tarragona, Valencia, Gandia, Denia, Cartagena, Almería, Málaga, y Sevilla

Agentes de la Compañía de salvamento Svitzer Bergning Enterprise, en Barcelona, Tarragona y Valencia. Comisarios de Avería del Lloyd Inglés.

Dirección telegráfica: MAC ANDREWS.
Dirección telefónica: CARABELA.

Agentes en Londres: Sres. Robt Mac Andrews & C°

Agentes en Liverpool: Señores Mac Andrews & C°

ANUNCIO

Se venden plásticos de almendros a 35 céntimos; uno, de clases malagueñas y pestaña. Se cargan en cesta los cubales y portes. Los pedidos a D. Seb. Martínez, Casalejas, 63, Jumilla.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 26 años, leche de cinco meses. Razón: Camino viejo de Montegaudo, en las Boqueras, preguntando por Fuensanta Jiménez (La Pereta).

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino viejo de Montegaudo, en las Boqueras, preguntando por Fuensanta Jiménez (La Pereta).

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Nonduerma frente al Carril de Riocón de Seca, preguntando por Margarita Giménez.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 17, por San Antolín.

AMA de cría.—Para su casa, o la de los padres, de 25 años, leche de cinco meses. Razón: Camino de Alcantarilla, 1